PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 30 de Septiembre de 2022

Señor (a)
EDGAR BONILLA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No . CO1.PCCNTR.3249825
Coordinador Académico
Instructor G16
Málaga

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2022

Referencia: No . CO1.PCCNTR.3249825 del año 2022

Andrea Paola Jurado Castellanos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.096.951.866 de Malaga Santander , en mi calidad de Contratista del SENA, como Instructor de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 35028000), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de ($ 3,892,000, Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.*

Plazo: será por 9 meses
Fecha de Inicio: 1 de Febrero de 2022
Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2022

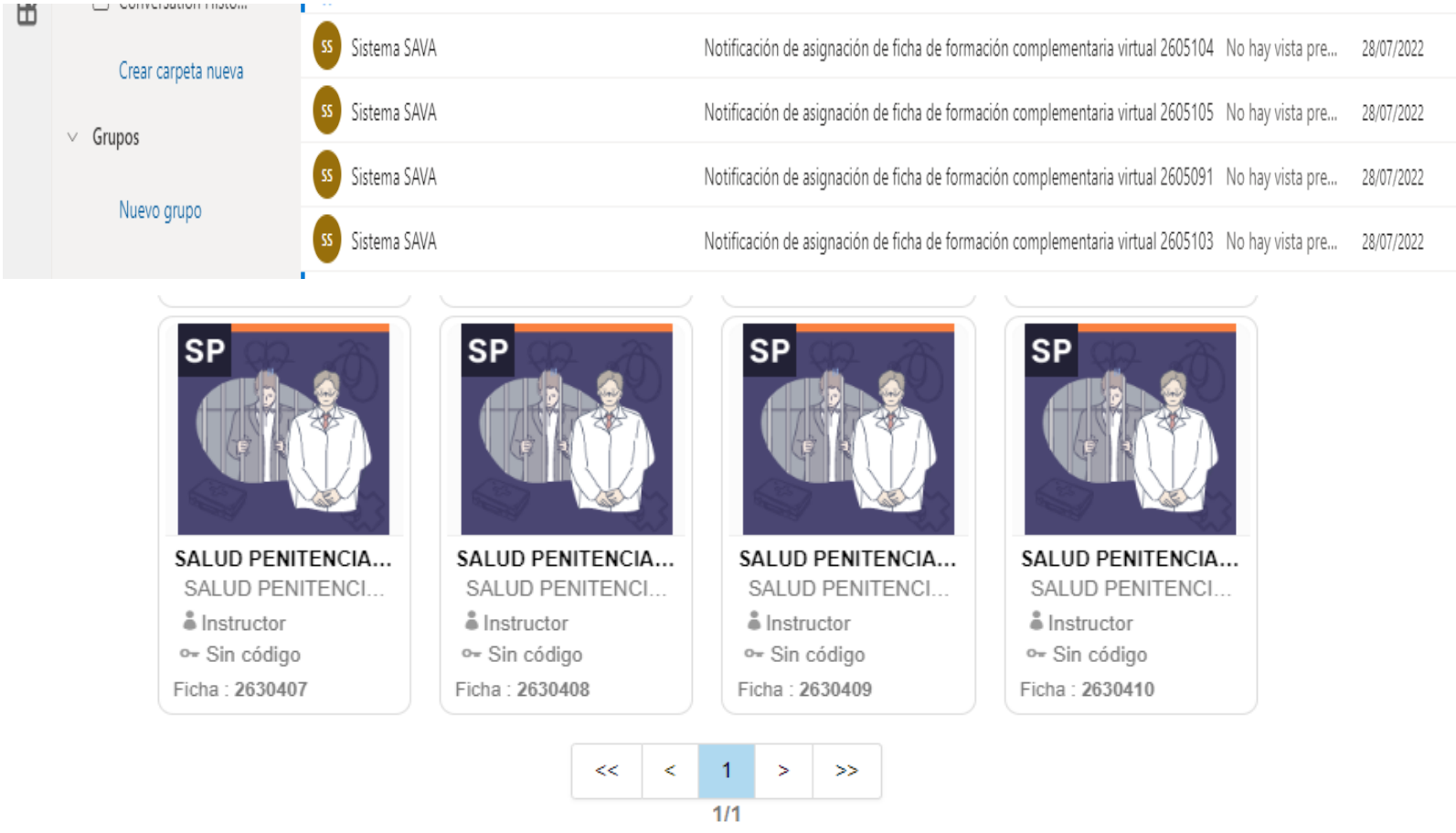
OBJETO: *Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para la gestión del desarrollo curricular y la ejecución de acciones de formación titulada, complementaria y virtual en el área temática de SALUD y demás de su competencia, Programa Virtual, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2022*

Evidencias en (10) folios

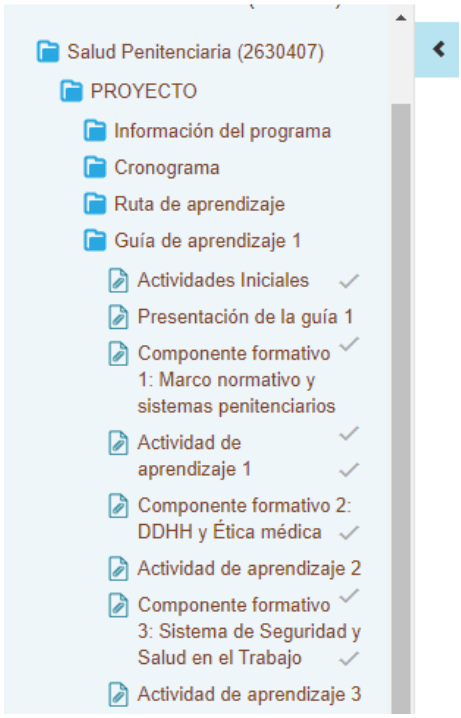
EVIDENCIAS MES DE AGOSTO

Obligación 1: Orientar acciones de formación virtual según la programación asignada y lineamientos nacionales.

- Alistamiento del curso de acuerdo a lineamientos nacionales, arreglar menú del curso, ponderación del centro de calificaciones.




SALUD PENITENCIARIA (2630407)
Salud Penitenciaria (2630407)
PROYECTO
Información del programa
Cronograma
Ruta de aprendizaje
Guía de aprendizaje 1
Sesiones en línea
Biblioteca SENA


Salud Penitenciaria (2630407)
PROYECTO
Información del programa
Cronograma
Ruta de aprendizaje
Guía de aprendizaje 1
Actividades Iniciales
Presentación de la guía 1
Componente formativo 1: Marco normativo y sistemas penitenciarios
Actividad de aprendizaje 1
Componente formativo 2: DDHH y Ética médica
Actividad de aprendizaje 2
Componente formativo 3: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
Actividad de aprendizaje 3

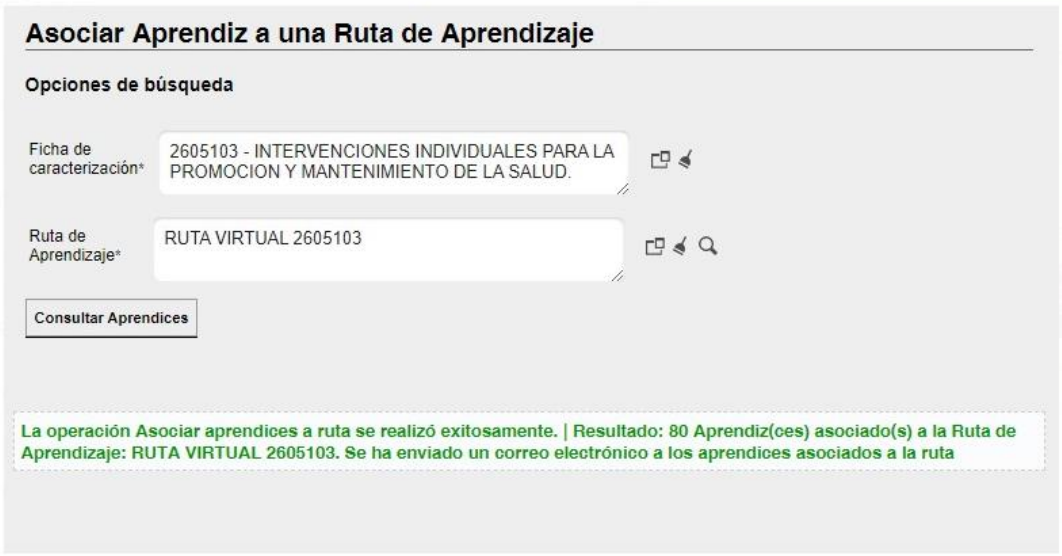

ANDREA PAOLA JURADO
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA
Navegue utilizando los botones para explorar el diseño curricular y la información del programa.
- Ocultar descripción
1 de 3
Instrucciones
SALUD PENITENCIARIA
Navegue utilizando los botones para explorar:
Diseño Curricular
Información del Programa
1 de 3
Vista
Regresar


ANDREA PAOLA JURADO
Información del programa
SALUD PENITENCIARIA
INFORMACIÓN DEL PROGRAMA
Clic aquí para acceder al recurso web
Clic aquí para acceder a la versión pdf
3 de 3
Vista
Regresar

obligacion 2:
Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus las actividades establecidas para el cumplimiento de la formación virtual que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como:

- Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación de cada proceso de formación virtual.





Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización*: 2605104 - INTERVENCIONES INDIVIDUALES PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

Ruta de Aprendizaje*: RUTA VIRTUAL 2605104

Consultar Aprendices

La operación Asociar aprendices a ruta se realizó exitosamente. | Resultado: 80 Aprendiz(ces) asociado(s) a la Ruta de Aprendizaje: RUTA VIRTUAL 2605104. Se ha enviado un correo electrónico a los aprendices asociados a la ruta

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización*: 2605103 - INTERVENCIONES INDIVIDUALES PARA LA PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD.

Ruta de Aprendizaje*: RUTA VIRTUAL 2605103

Cancelar

Aprendices

Señor Instructor: Antes de proceder a asociar la ruta de aprendizaje al Aprendiz, debe indicarle a cada Aprendiz que verifique sus datos básicos (Tipo de documento, número de documento, nombres, apellidos), esto, con el fin de evitar errores en el proceso de certificación del Aprendiz. Recuerde que una vez asociada la ruta no es posible adelantar modificaciones sobre la información básica del Aprendiz.

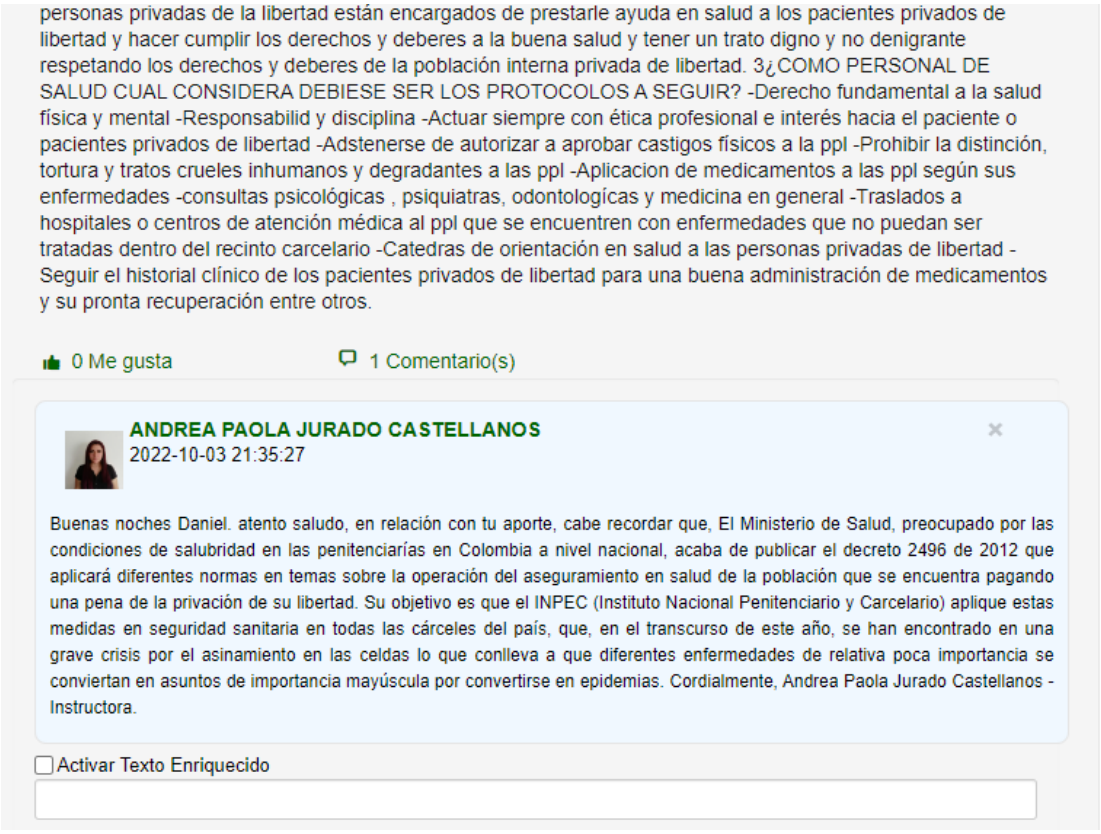
Identificación	Nombres	Apellidos	Ruta de Aprendizaje Actual	Estado
CC 1123407430	ANYELIS CAROLYTH	OÑATE MURGAS		En Transito
CC 1233695416	LAURA VALENTINA	BAUTISTA CASTELBLANCO		En Transito
CC 32800131	CLAUDIA PATRICIA	NUÑEZ BADILLO		En Transito
CC 1114457070	MILLERLANDY	DOMINGUEZ ALVARADO		En Transito
CC 1065574722	LEONELA DEL ROSARIO	PITRE MORENO		En Transito
CC 1047236519	DAYANA MARGARITA	AHUMADA BERDUGO		En Transito
CC 1050549972	YENSI MELISSA	GARCIA HORTUA		En Transito
CC 1047235305	NATALY DEL CARMEN	BERDUGO DE LA HOZ		En Transito
CC 1093781672	KAREN MARGARITA	GONZALEZ BANQUET		En Transito
CC 1143428628	TATIANA MARGARITA	DE LA HOZ VARGAS		En Transito

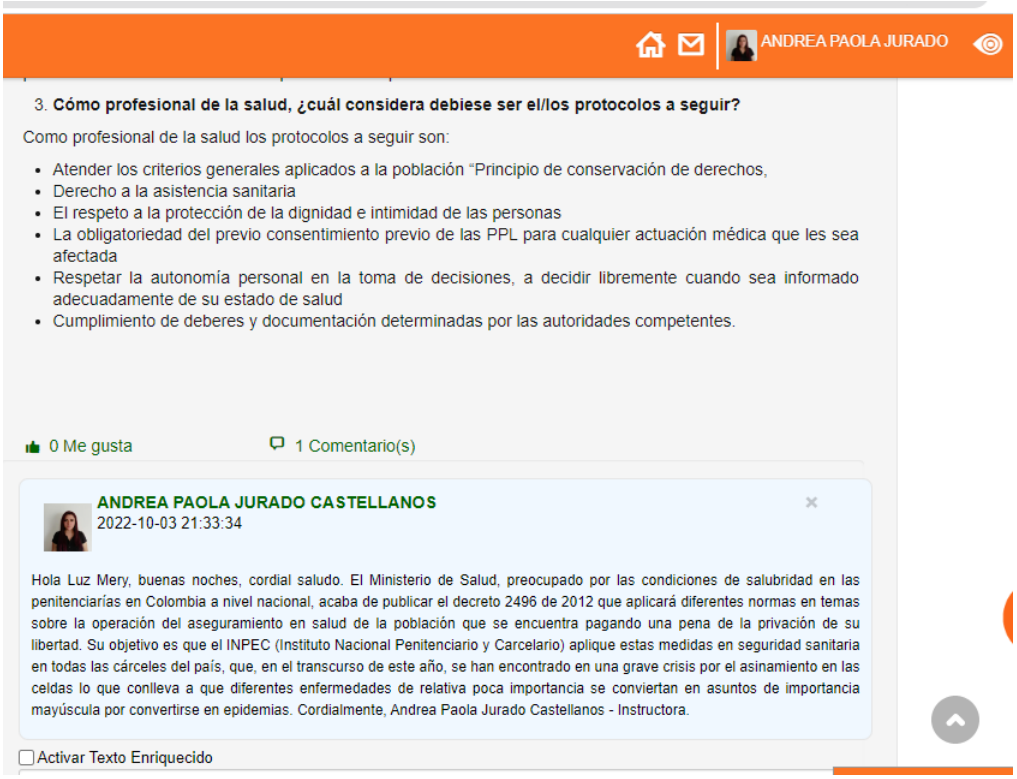
Anterior 1 2 3 4 5 6 7 8 Siguiente

Página 1 de 8

- Retroalimentar y evaluar las actividades de aprendizaje en los tiempos establecidos en los estándares de formación virtual.





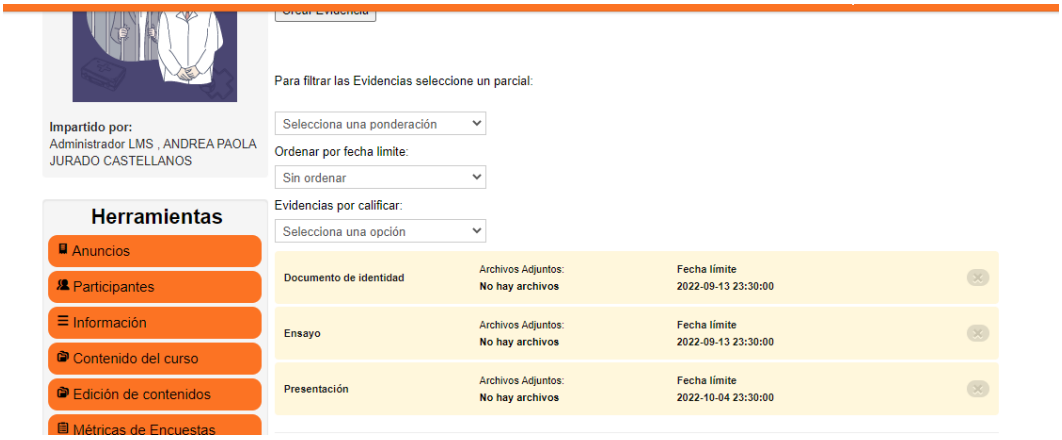

ANDREA PAOLA JURADO
3. Cómo profesional de la salud, ¿cuál considera debiese ser el/los protocolos a seguir?
Como profesional de la salud los protocolos a seguir son:
Atender los criterios generales aplicados a la población "Principio de conservación de derechos,
Derecho a la asistencia sanitaria
El respeto a la protección de la dignidad e intimidad de las personas
La obligatoriedad del previo consentimiento previo de las PPL para cualquier actuación médica que les sea afectada
Respetar la autonomía personal en la toma de decisiones, a decidir libremente cuando sea informado adecuadamente de su estado de salud
Cumplimiento de deberes y documentación determinadas por las autoridades competentes.
0 Me gusta
1 Comentario(s)
ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS
2022-10-03 21:33:34
Hola Luz Mery, buenas noches, cordial saludo. El Ministerio de Salud, preocupado por las condiciones de salubridad en las penitenciarías en Colombia a nivel nacional, acaba de publicar el decreto 2496 de 2012 que aplicará diferentes normas en temas sobre la operación del aseguramiento en salud de la población que se encuentra pagando una pena de la privación de su libertad. Su objetivo es que el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) aplique estas medidas en seguridad sanitaria en todas las cárceles del país, que, en el transcurso de este año, se han encontrado en una grave crisis por el asinamiento en las celdas lo que conlleva a que diferentes enfermedades de relativa poca importancia se conviertan en asuntos de importancia mayúscula por convertirse en epidemias. Cordialmente, Andrea Paola Jurado Castellanos - Instructora.
Activar Texto Enriquecido

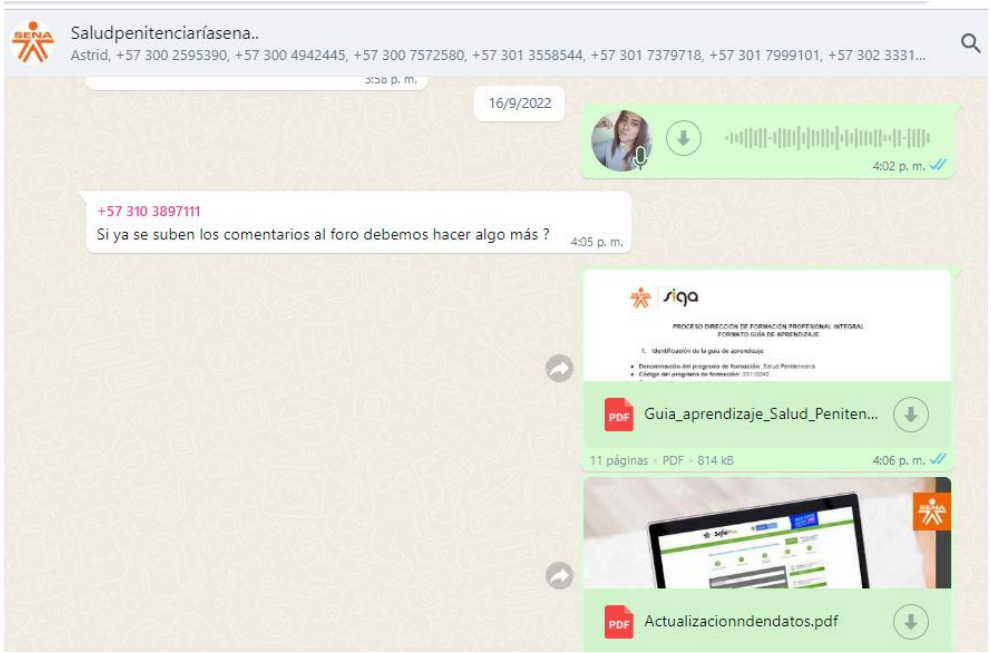

ANDREA PAOLA JURADO
JUAN MANUEL DUQUE PAREDES
2022-09-28 17:28:11
Id respuesta:350854754
cordial saludo, mi nombre es Juan Duque soy de la ciudad de Popayán, 33 años Profesional en turismo de la Unicauca. Preste mi servicio militar en un centro carcelario y conocí la vida de las personas privadas de la libertad. Quisiera ampliar mis conocimientos en el área de prevención. Desempeñó funciones en el área de TURISMO parques nacionales y trabajo con diferentes comunidades indígenas. Este curso me ayudará con mi formación académica, adquiriendo habilidades para ayudar a las diferentes comunidades en general. Me gusta el deporte soy triatleta y me encanta conocer nevados. Muchas gracias!!
0 Me gusta
1 Comentario(s)
ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS
2022-09-28 21:45:49
Hola Juan Manuel, buenas noches, cordial saludo de bienvenida a este proceso de aprendizaje significativo, que gusto saludarte y ver la motivación de aprender y servir. Cordialmente, Andrea Paola Jurado Castellanos - Instructora.
Activar Texto Enriquecido

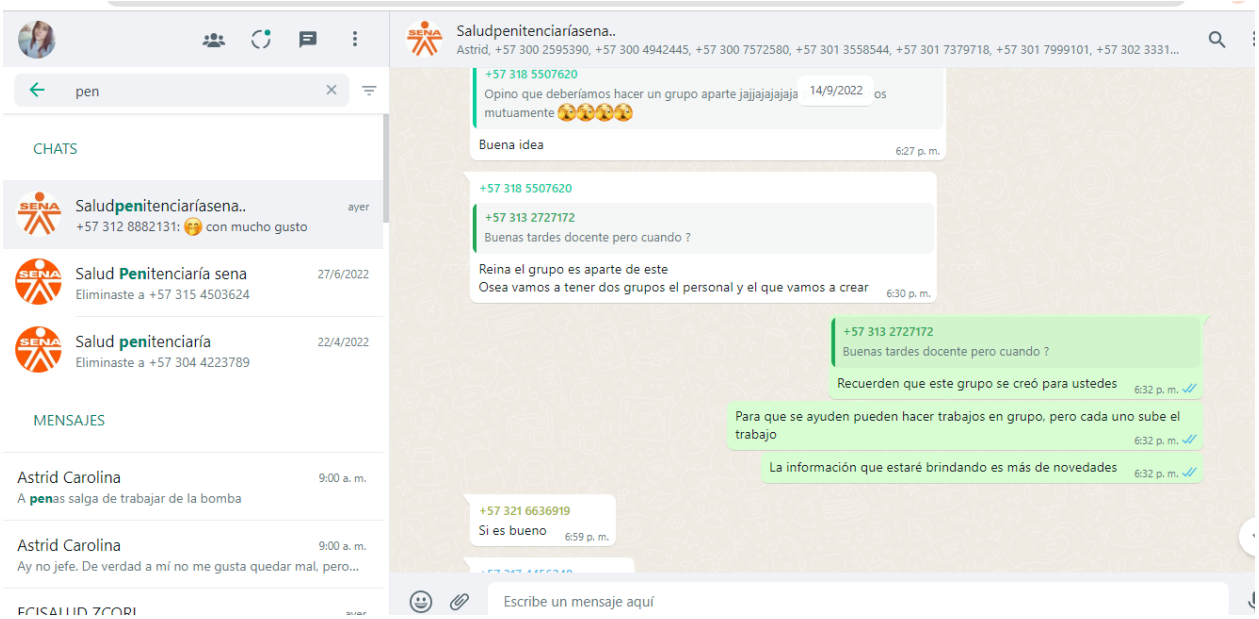
En este mes de septiembre las fichas estan actualmente abiertas Ficha : 2630407, Ficha : 2630408, Ficha : 2630409, Ficha : 2630410 Salud Penitenciaria. El cual cierran el dia 6 de octubre del 2022,

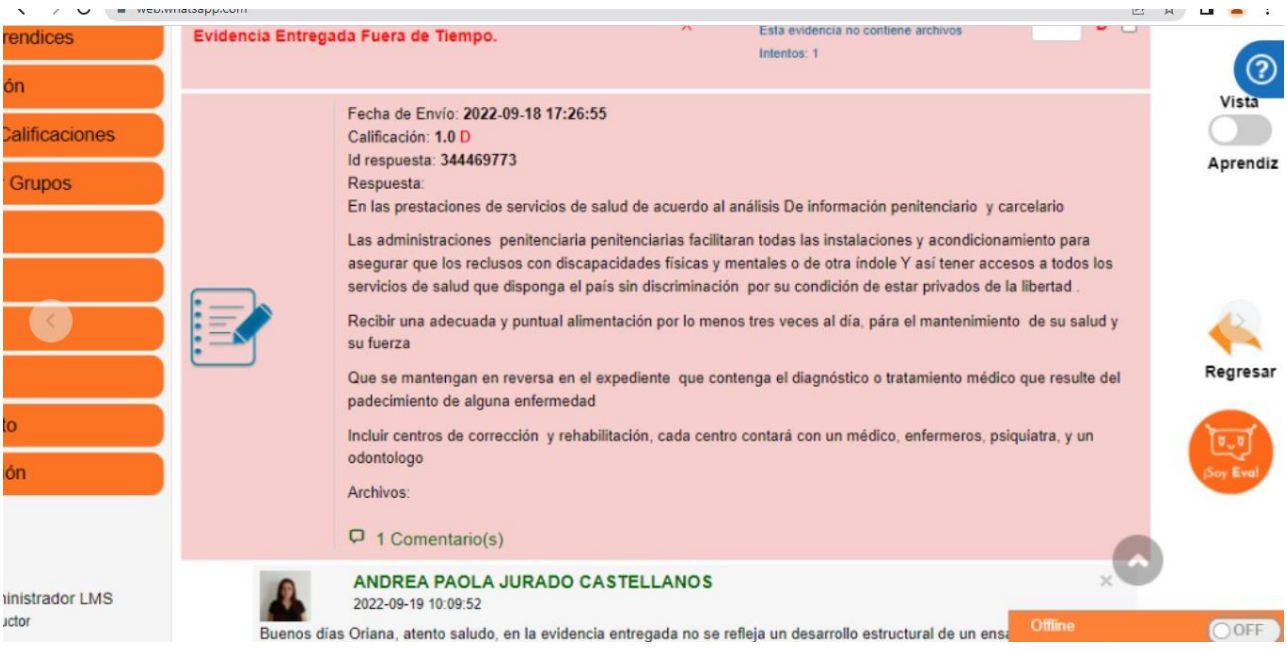
obligacion 3 Atender diariamente los requerimientos de los aprendices del aula virtual según la acción de formación y lineamientos institucionales

Diariamente se atienden los requerimientos de los aprendices del aula virtual según la acción de formación y lineamientos institucionales. Se responden foros, dudas, se califican actividades, se informa sobre avance del curso y desarrollo de actividades a través de anuncios y correos.





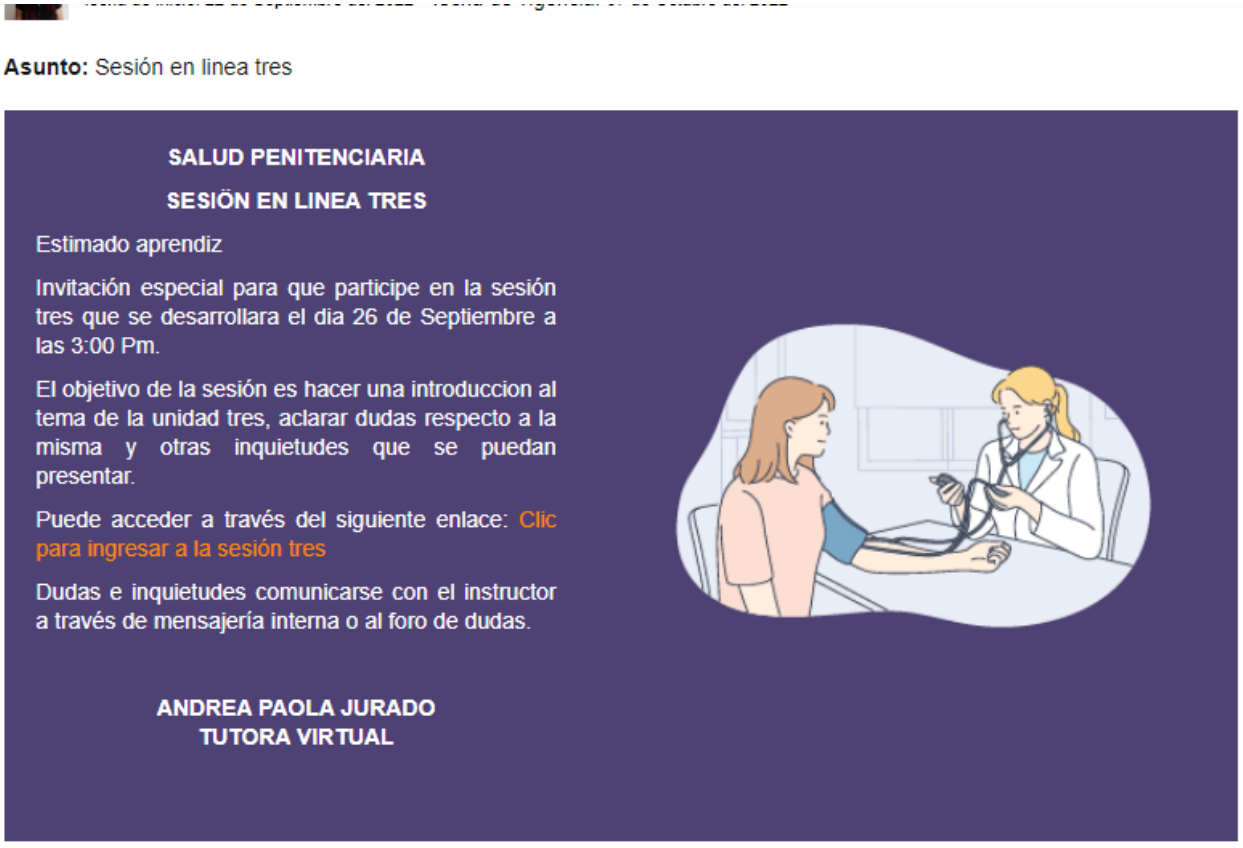

pen
CHATS
Saludpenitenciaríasena..
+57 312 8882131: con mucho gusto
ayer
Salud Penitenciaría sena
Eliminaste a +57 315 4503624
27/6/2022
Salud penitenciaría
Eliminaste a +57 304 4223789
22/4/2022
MENSAJES
Astrid Carolina
A penas salga de trabajar de la bomba
9:00 a. m.
Astrid Carolina
Ay no jefe. De verdad a mí no me gusta quedar mal, pero...
9:00 a. m.
Saludpenitenciaríasena..
Astrid, +57 300 2595390, +57 300 4942445, +57 300 7572580, +57 301 3558544, +57 301 7379718, +57 301 7999101, +57 302 3331...
+57 318 5507620
Opino que deberíamos hacer un grupo aparte jajjajajajaja 14/9/2022 os mutuamente
Buena idea
6:27 p. m.
+57 318 5507620
+57 313 2727172
Buenas tardes docente pero cuando ?
Reina el grupo es aparte de este
Osea vamos a tener dos grupos el personal y el que vamos a crear
6:30 p. m.
+57 313 2727172
Buenas tardes docente pero cuando ?
Recuerden que este grupo se creó para ustedes
6:32 p. m.
Para que se ayuden pueden hacer trabajos en grupo, pero cada uno sube el trabajo
6:32 p. m.
La información que estaré brindando es más de novedades
6:32 p. m.
+57 321 6636919
Si es bueno
6:59 p. m.
Escribe un mensaje aquí


Evidencia Entregada Fuera de Tiempo.
Esta evidencia no contiene archivos
Intentos: 1
Fecha de Envío: 2022-09-18 17:26:55
Calificación: 1.0 D
Id respuesta: 344469773
Respuesta:
En las prestaciones de servicios de salud de acuerdo al análisis De información penitenciario y carcelario
Las administraciones penitenciaria penitenciarias facilitaran todas las instalaciones y acondicionamiento para asegurar que los reclusos con discapacidades físicas y mentales o de otra índole Y así tener accesos a todos los servicios de salud que disponga el país sin discriminación por su condición de estar privados de la libertad .
Recibir una adecuada y puntual alimentación por lo menos tres veces al día, pára el mantenimiento de su salud y su fuerza
Que se mantengan en reversa en el expediente que contenga el diagnóstico o tratamiento médico que resulte del padecimiento de alguna enfermedad
Incluir centros de corrección y rehabilitación, cada centro contará con un médico, enfermeros, psiquiatra, y un odontologo
Archivos:
1 Comentario(s)
ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS
2022-09-19 10:09:52
Buenos días Oriana, atento saludo, en la evidencia entregada no se refleja un desarrollo estructural de un ensa
Vista
Aprendiz
Regresar
Offline
OFF

Obligación 4 :
Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos.

- Se hace uso de la herramienta foros, chat y mensajería como medio de comunicación con el fin de fortalecer el aprendizaje
- Se utiliza el muro de publicaciones para mantener informado a los Aprendicez





ANDREA PAOLA JURA

fecha de inicio: 22 de Septiembre del 2022 - fecha de vigencia: 07 de Octubre del 2022

Asunto: Inicia Unidad Tres

SALUD PENITENCIARIA

INICIA UNIDAD TRES

Cordial saludo

Damos inicio a la unidad tres que desarrollaremos del 22 de septiembre al 04 de octubre de 2022.

Lo invito a explorar la guia de aprendizaje donde se describen las actividades, así como a revisar cuidadosamente el componente formativo 3.

La actividad propuesta para esta unidad es:

- Presentación. Construir una presentación que indique las acciones de prevención que deben utilizar en la exposición de un riesgo biológico



Estimado aprendiz iniciamos la ultima semana de nuestro programa de formación, espero que al dia de hoy aprovechara todo el contenido que este le brinda y que con la mejor disposición se prepare para realizar los retos planteados en esta ultima semana.

Cualquier duda o inquietud comunicarse a travez del foro de dudas e inquietudes

Offline

ANDREA PAOLA JURADO

SALUD PENITENCIARIA

FINALIZA UNIDAD DOS

Cordial saludo

Hoy miercoles 21 de Septiembre finalizamos la segunda unidad de nuestro programa de formación.

Recuerde que la actividad planteada para desarrollar durante esta unidad es:

- Foro. Comprender la perspectiva de la salud penitenciaria en los dilemas éticos en el ejercicio del trabajo en salud en el sistema penitenciario.

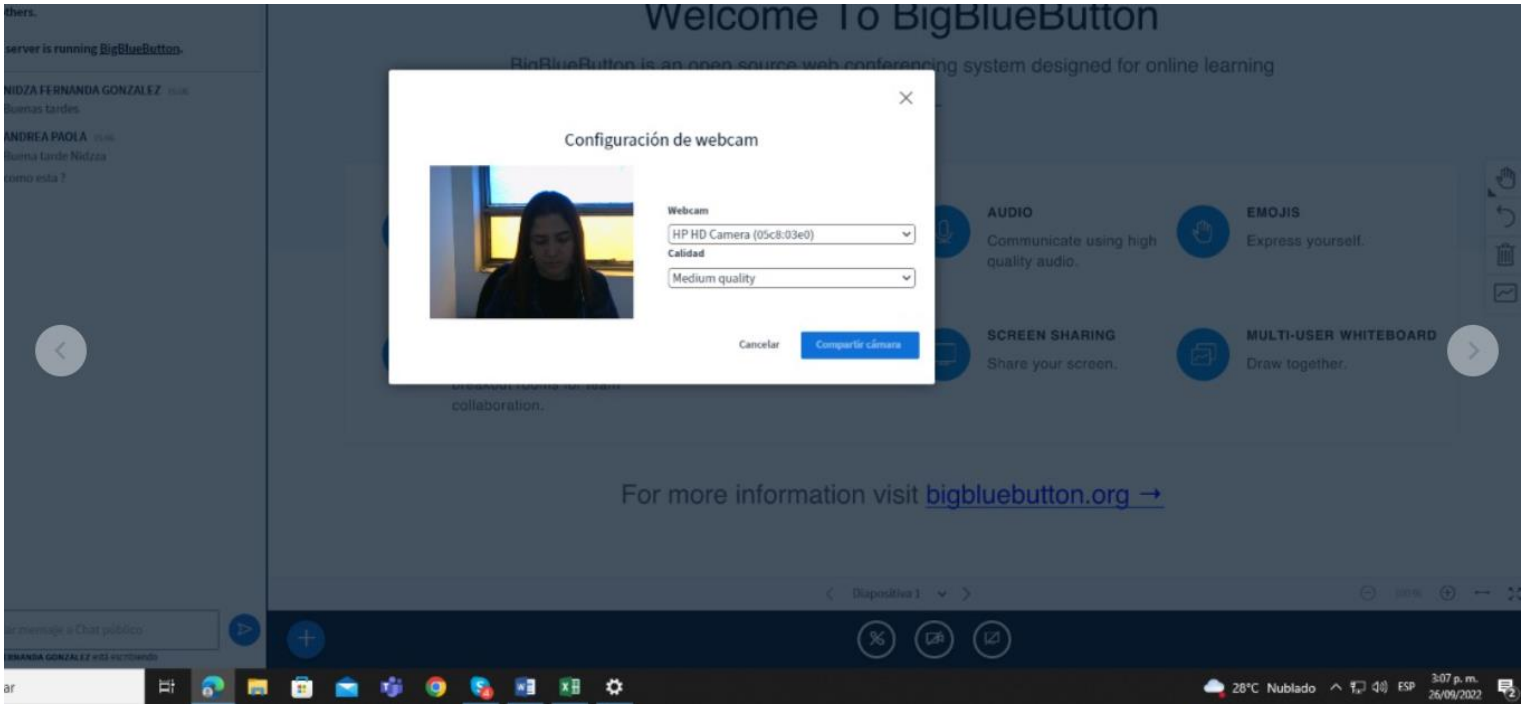


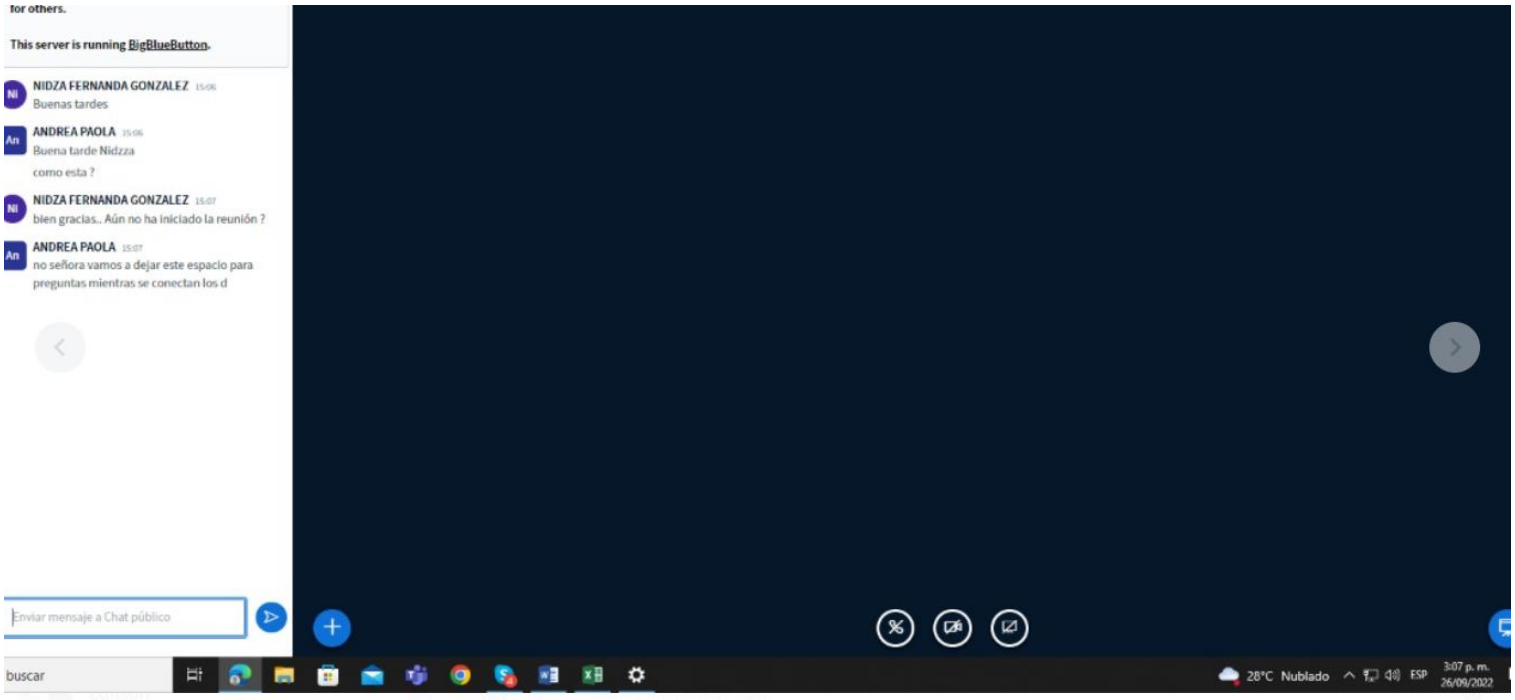
Al finalizar esta unidad espero que usted apreciado aprendiz realizara todo con el mejor de los animos y emocionado por adquirir nuevos conocimientos sobre los temas que tratamos, de igual manera invito a quienes por alguna razon aun no estan al dia para que se adelanten y aprovechen esta oportunidad de formación.

Cualquier duda o inquietud comunicarse a travez del foro de dudas e inquietudes

ANDREA PAOLA JURADO
TUTORA VIRTUAL

Offline


Welcome To BigBlueButton
Configuración de webcam
Webcam
HP HD Camera (05c8:03e0)
Calidad
Medium quality
Cancelar
Compartir cámara
AUDIO
Communicate using high quality audio.
EMOJIS
Express yourself.
SCREEN SHARING
Share your screen.
MULTI-USER WHITEBOARD
Draw together.
For more information visit bigbluebutton.org →


This server is running BigBlueButton.
NIDZA FERNANDA GONZALEZ
Buenas tardes
ANDREA PAOLA
Buena tarde Nidzza
como esta ?
NIDZA FERNANDA GONZALEZ
bien gracias.. Aún no ha iniciado la reunión ?
ANDREA PAOLA
no señora vamos a dejar este espacio para preguntas mientras se conectan los d
Enviar mensaje a Chat público

Obligación 5: Aplicar el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, aplicando los formatos Establecidos por el SIGA.

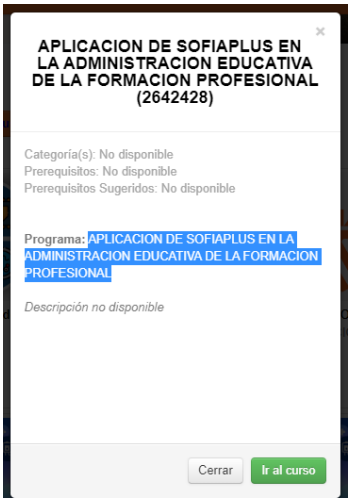
- Para la ejecución de la formación se siguen los lineamientos de la formación complementaria virtual contemplados en la guía orientación formación AVA, en la que se establecen parámetros antes durante y al cierre de la formación.

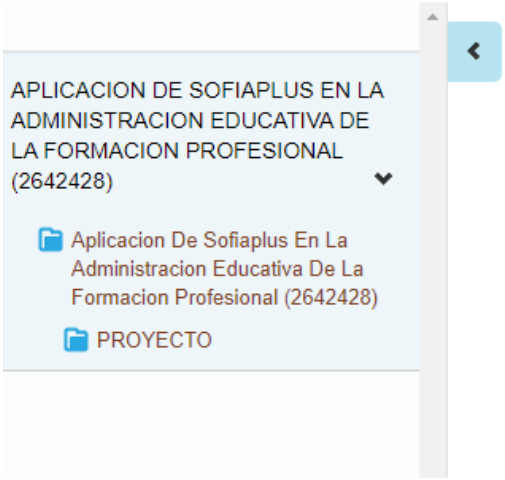
Obligación 6: Participar y asistir a las sesiones en líneas programadas por gestores virtuales

No se realizaron actividades de reuniones en línea en este mes de Septiembre 2022

Obligación 7: Realizar procesos de actualización y formación requerida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en ambientes virtuales de aprendizaje

- matricula en el programa APLICACION DE SOFIAPLUS EN LA ADMINISTRACION EDUCATIVA DE LA FORMACION PROFESIONAL





Obligación 8: Atender requerimiento de apoyo en la elaboración de diseño y desarrollo curricular en caso requerido según lineamientos institucionales.

- no se ha realizado ningún requerimiento de apoyo en estas actividades.

Obligación 9: Realizar el cierre y envío de informes mensuales y finales en máximo 3 días al supervisor del contrato y al coordinador académico.

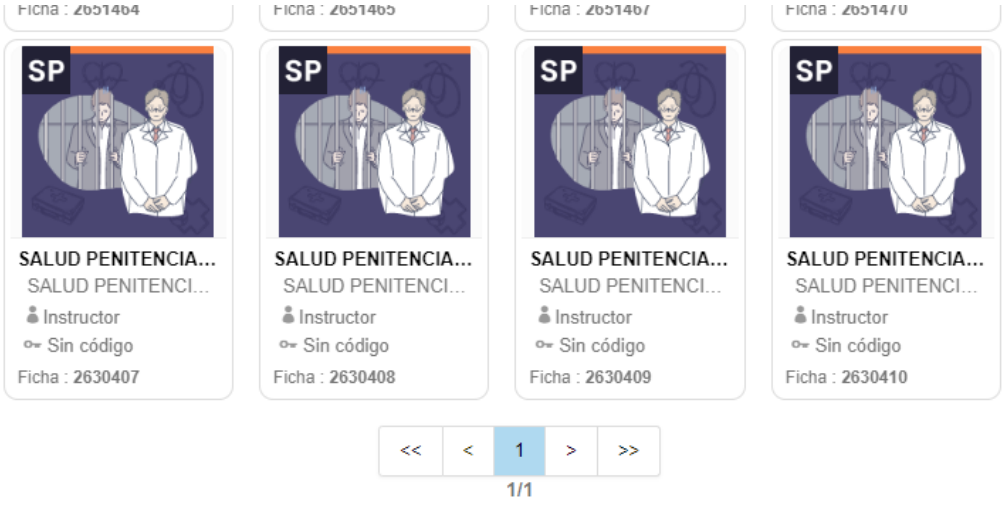
- Actualmente las fichas se encuentran abiertas

Obligación 10: Notificar de manera oportuna las novedades que se puedan presentar, documentando la información en los formularios creados para tal fin por el Gestor Virtual Regional.

- no se presentan, ni reportan novedades.

Obligación 11: Desarrollar la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada.

- Las fichas actualmente se encuentran abiertas y en formación

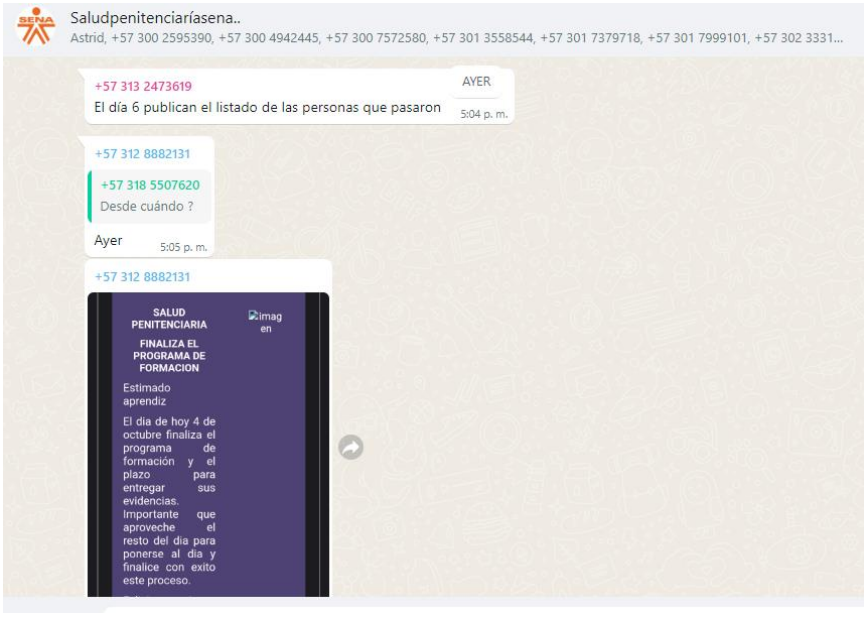


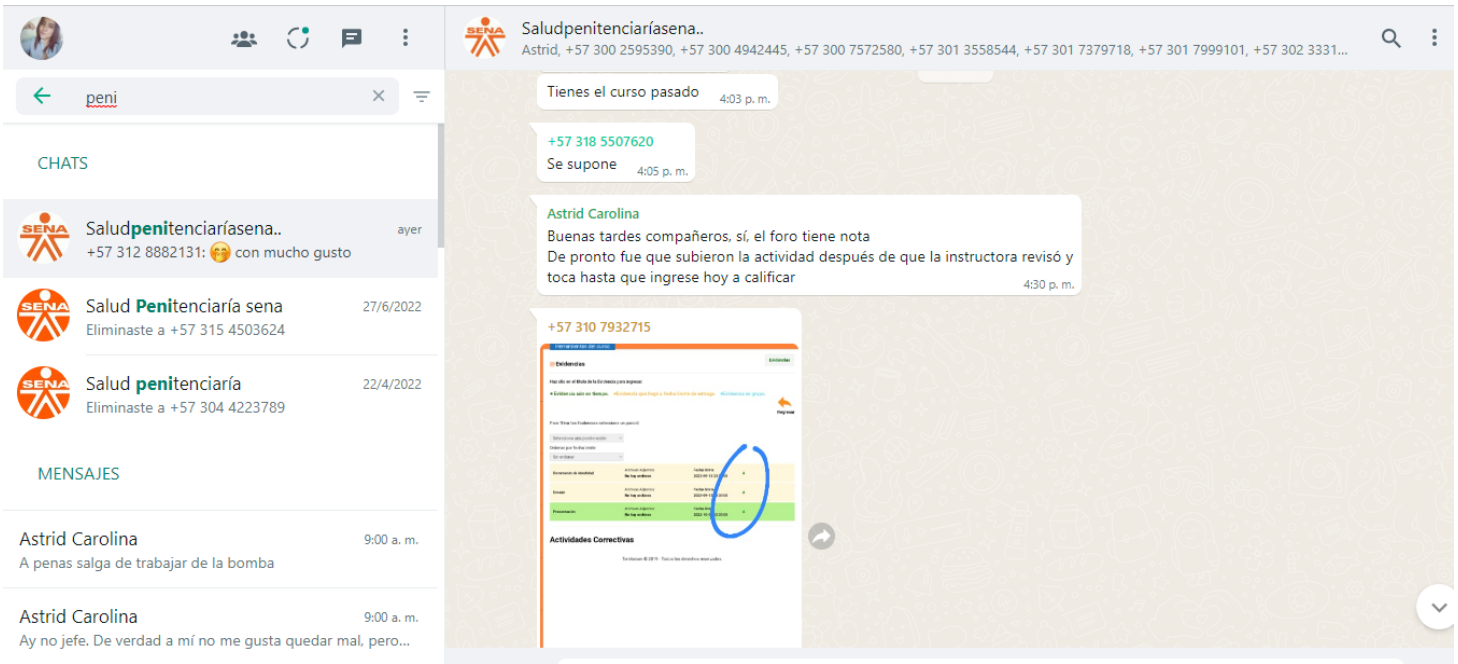
Obligación 12: Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programados por el Centro de Formación.

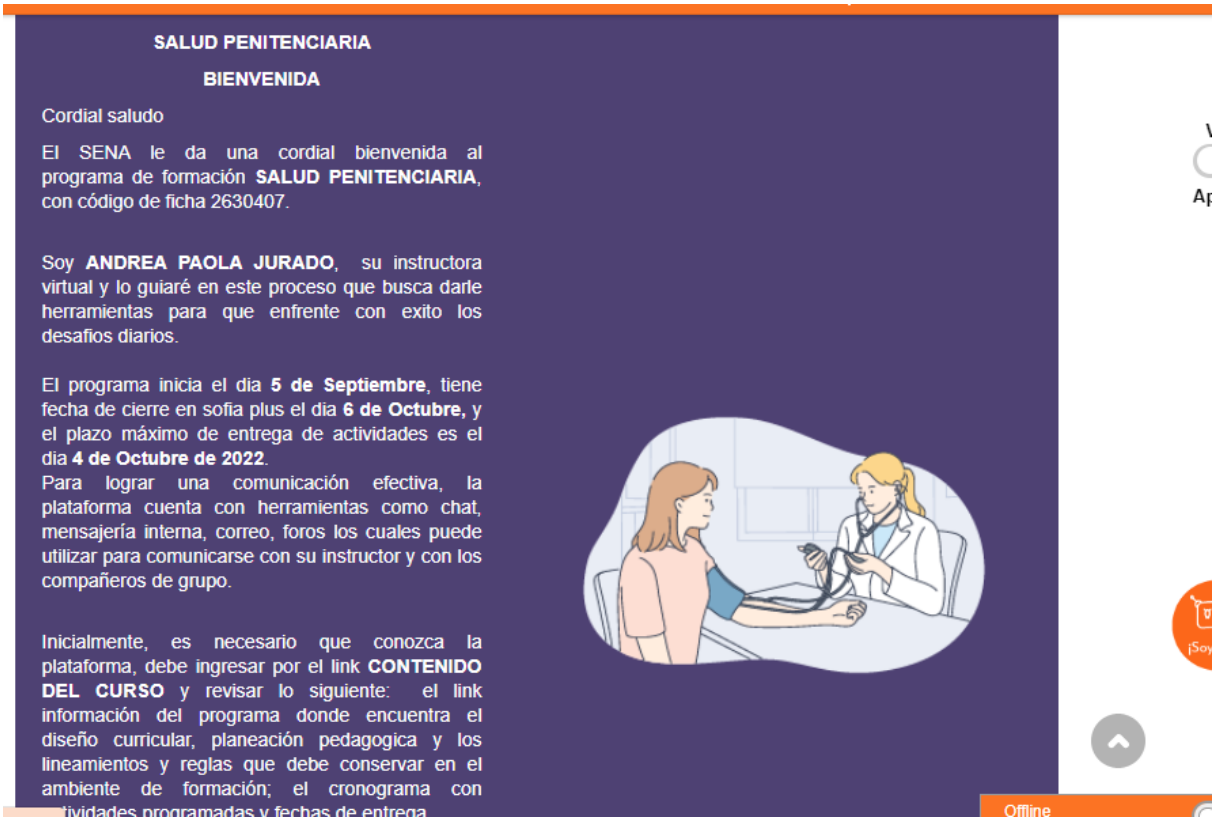
- Se realiza por medio de los estados de whatssap

Obligación 13: Generar y ejecutar estrategias que permitan la permanencia y retención de aprendices durante la ejecución del proceso de formación virtual.

- Dentro de las estrategias está el seguimiento personalizado al aprendiz a través de Whatsapp, correos, atención del foro de dudas, mensajería, así como la retroalimentación de actividades. Al iniciar la formación se envían correos de bienvenida, instructivos y video para facilitar el ingreso a la plataforma.

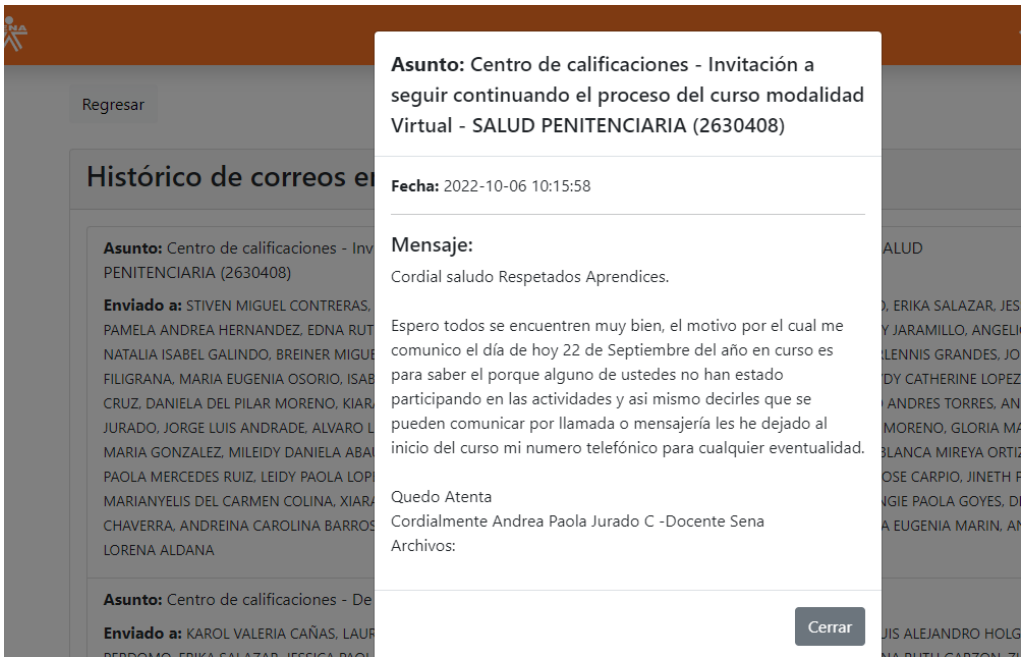






Obligación 14: Implementar estrategias que garanticen la baja deserción, por cada formación que se imparta.

- Se envían correos a los aprendices que no aprueban las actividades, y se motivan constantemente para que finalicen la formación de manera exitosa.




+57 313 2473619
Dice que está sin retroalimentación
10:30 a. m.
Que se puede hacer en ese caso profe
10:30 a. m.
0:11
11:05 a. m.
Me sale sin retroalimentación
11:26 a. m.
Indiquemos nombre completo y número de ficha y le verifico
11:27 a. m.
3 mensajes no leídos
María Vanessa Oliveros Cabal
Cédula 1144054547
11:29 a. m.
20 de septiembre de 2022
Mensaje


Si señora yo hasta ayer mire la grabación de la segunda sección pero para serle sincera no entendí que pena
9:07 a. m.
0:34
9:09 a. m.
siga
Guia_aprendizaje_Salud_...
11 páginas • 834 kB • PDF 9:10 a. m.
CronogramanSeptiembre...
1 página • 209 kB • PDF 9:10 a. m.
Reenviado


Mil gracias instructora
9:10 a. m.
A más tardar mañana me coloco al día
9:10 a. m.
1:19
9:10 a. m.
0:28
9:12 a. m.
El primer cuestionario ya lo realice y aprobe
9:14 a. m.
El foro ya lo realice pero no sé si está bien
9:14 a. m.
Tú
Mensaje de voz (1:19)
Claro instructora apenas llegué a mi casa empiezo a colocarme al día mil y mil gracias
9:14 a. m.
Vale instructora mil Gracias
9:15 a. m.

/09

Obligación 15: Participar en las jornadas de actualización y transferencia pedagógica y tecnológica convocadas por el centro.
En el mes de Septiembre no se realizaron convocatorias por el centro

Obligación 17: Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma
SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito, realizando la entrega oportuna de los documentos y soportes de cuenta de cobro al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.

- Se realiza entrega oportunamente documentos y soportes de cuenta de cobro al supervisor del contrato, teniendo en cuenta cronograma que se establece por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.

Obligación 18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN VIRTUAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y
NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1096951866
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en SOACHA. A los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1360431 - 29/07/2022
No Y FECHA REGISTRO

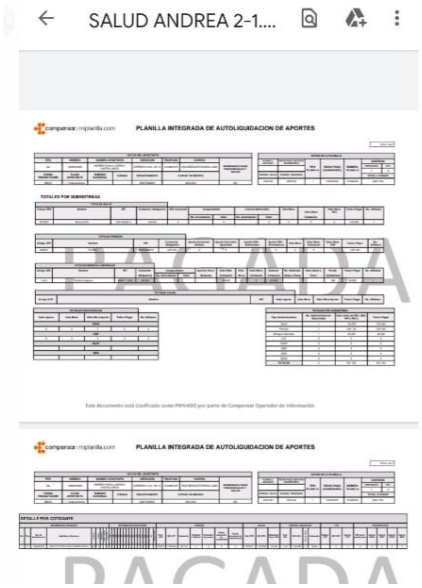
CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:
hasta el 29 de Julio de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9232002402010812210C1096951866C.

Obligación 19: El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales)

- Se anexa evidencia pago aportes al sistema de seguridad social integral Planilla #





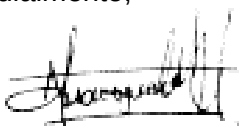
ACION DE APORTES

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMP
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				T
2022-08	2022-08	I	14/09/2022	61839976	

Obligación 20:
Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.

- Esta evidencia no aplica

Cordialmente,



Firma
Andrea Paola Jurado Castellanos
Contratista
C.C. No. 1.096.951.866

Recibí a satisfacción:

Firma

Firma
Edgar Bonilla Suarez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3249825